OVEROL ANTIESTATICO 98%POL 2%CARBON CON GORRO



NFPA99



DESCRIPCIÓN.

Overol antiestático realizado en tejido de poliéster-carbono, con áreas de transpiración en parte superior de la espalda, laterales del tronco y entrepiernas realizadas en tejido de punto de poliéster.

APLICACIONES

Aplicación de pintura en cabina.

MATERIAL.

- Doliéster Doliéster
- Carbono

CARACTERISTICAS.

- ☼ Capucha integrada.
- Cierre tipo cremallera.
- Elástico en puños y tobillos

CÓDIGO: MAQ1-027

FICHA TÉCNICA

OVEROL ANTIESTATICO 98%POL 2%CARBON CON GORRO



CONDICIONES DE USO.

Colocación:

Colocar el overol sin estirarlo para no dañar las fibras y realizar ajuste perfecto con cierre.

Retiro:

Retirar y colocar en un lugar fresco, lejos de agentes que degraden la calidad del overol

REVISIÓN

☆ Inspeccione visualmente el overol periódicamente y reemplácelo si encuentra algún daño.

LIMPIEZA

Este equipo es susceptible a lavado de acuerdo a las siguientes especificaciones:



MANTENIMIENTO

🜣 inspeccionar periódicamente y remplazar cuando se encuentre algún tipo de daño.

RESGUARDO

Almacene el overol en lugar techado libre de la intemperie, almacenados arriba del piso.

LIMITACIONES

Evite la impregnación excesiva de agua, aceites, solventes o cualquier agente que pueda dañar la composición y calidad del equipo.

REPOSICIÓN

Cuando el overol presente daños (rotura del overol) y ya no pueda funcionar para su uso normal, es necesario retirarlos de la operación y deberá solicitarse su inmediata reposición.

GARANTÍA

- Este material está garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto original.
- En caso de defectos se hará un cambio físico en el Almacén de Seguridad, previa evaluación.

DISPOSICIÓN FINAL

- ☼ La materia prima que conforma este EPP permite clasificarlo como un producto no contaminante al medio ambiente.
- El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las características del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al Término de su vida útil.
- ☼ La determinación en la disposición final es responsabilidad del centro de trabajo "usuario final", Dependerá del cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales.

FICHA TÉCNICA